REGIÓN:

Sii

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CONCHALI

METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
22/2022
FECHA DE APROBACIÓN
12/07/2022
ROL S.I.I
3083-15

VISTOS													
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,													
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación													
Territorial.													
La solicitud de aproba	ación, los planos y demás a	antecedentes debidamente susc	critos por el propietar	rio y los profe	sionales correspondie	entes al expediente							
S.O.M. 5.1.4. y 6.2		Ingresado con fecha 13.08.2											
El certificado de infor			10-06-2021										
		······································		(cuar	ndo corresponda)								
		Cálculo Estructural N°				da)							
		mes de mitigación de impactos a											
Resolución N°	de fecha	,emitido por	, olotorna ao morma	(=::	que aprueba el IMI	V.							
Certificado N°	de fecha	,emitido por			que implica silenci								
Certificado N°	de fecha				que acredita que e								
		lazos del Artículo primero transitorio de la Le	av N° 20 958, no se nuede	conceder el pre	sente permiso si no se acon	npaña alguno de estos							
documentos)	5. 1.6. OGOC -exigible conforme a p	iazos del Articulo primero transitorio de la Es	5) 11										
Otros (especificar):													
RESUELVO:													
	ura ampliar LOC	CAL COMERCIAL		1		con una							
Conceder permiso pa		(Especificar)	(Número de e	dificios, casas, g	alpones,etc)	con una							
superficie total de	178,635 m² y	4	sos de altura, destina	ido a V	IVIENDA/COMERCIO)							
					N°	1732							
ubicado en calle/aver	nida/camino HUECHU	JRABA			Lote N° 836 manzana 37 localidad o loteo JUANITA AGUIRRE								
ubicado en calle/avel													
Lote N° 836	manzana	37 localidad o loteo	JUANITA AGUIRE	RE									
	manzana zona ZR-2		JUANITA AGUIRE	RE									
Lote N° 836 sector URBANC	manzana zona ZR-2	37 localidad o loteo del Plan Regulado	JUANITA AGUIRE or COMUNAL	Comunal o Interd	comunal								
Lote N° 836 sector URBANC (urbano of aprobando los plano	manzana zona ZR-2	37 localidad o loteo	JUANITA AGUIRE or COMUNAL	Comunal o Interd	comunal								
Lote N° 836 sector URBANC (urbano o aprobando los plano permiso.	manzana zona _ZR-2 rural) os y demás antecedentes, qu	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE	JUANITA AGUIRR r COMUNAL utorización menciona los bene	Comunal o Intere ados en la le	comunal								
Lote N° 836 sector URBANC (urbano o aprobando los plano permiso.	manzana zona ZR-2	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente a	JUANITA AGUIRR r COMUNAL utorización menciona los bene	Comunal o Intere ados en la le	comunal tra C de los VISTOS (
Lote N° 836 sector URBANC (urbano caprobando los plano permiso. Dejar constancia qu	manzana zona ZR-2. zona ZR-2 rural) ss y demás antecedentes, que la obra que se aprueba	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Interdados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano caprobando los plano permiso. Dejar constancia qu	manzana zona ZR-2. zona ZR-2 rural) ss y demás antecedentes, que la obra que se aprueba	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano ci aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu	manzana zona ZR-2. zona ZR-2 rural) ss y demás antecedentes, que la obra que se aprueba	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano ci aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per	manzana zona ZR-2. zona ZR-2 rural) ss y demás antecedentes, que la obra que se aprueba	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano ci aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per	manzana zona ZR-2 rural) os y demás antecedentes, que la obra que se aprueba rmiso se otorga amparado er	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC urbano (aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI	manzana zona ZR-2 rural) os y demás antecedentes, que la obra que se aprueba rmiso se otorga amparado er	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mántiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC	de este							
Lote N° 836 sector URBANC urbano (aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI	manzana zona ZR-2 zona ZR-2 pos y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mántiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC	de este							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI	manzana zona ZR-2 zona ZR-2 pos y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mántiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	.LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC	de este							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI	manzana zona ZR-2 zona zR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mántiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	.LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC	de este , otros (especificar). U.T. 54.036-1							
Lote N° 836 sector URBANC urbano di aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	Comunal Tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . ART.123, ART.124, de la LIGUO II R. 14.75	de este , otros (especificar). U.T. 54.036-1							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	.LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC	de este U.T. 64.036-1 U.T.							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente pel ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. Localidad							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano c aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente pei ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. 54.036-1 U.T. Localidad O CELULAR							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano control de la control de	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba:	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. Localidad							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano control de la control de	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com : SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto —— TELÉFON 9999	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano control de la control de	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba: REPRESENTANTE LEGAL	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente ai PIERDE (Maniene o pierde) in las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano control de la control de	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba: REPRESENTANTE LEGAL	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com : SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto —— TELÉFON 9999	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com : SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto —— TELÉFON 9999	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com : SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO ANTE E FECHA	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto TELÉFON 9999 REDÚCIDA A ESCR	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano con permiso). Dejar constancia que el presente per	manzana zona ZR-2 rural) os y demás antecedentes, que la obra que se aprueba rmiso se otorga amparado er	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei	comunal tra C de los VISTOS (.LN°2 de 1959 .	de este							
Lote N° 836 sector URBANC urbano di aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o interesados en la lei eficios del D.F. Art.121, Art.122, acción especia	Comunal Tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . ART.123, ART.124, de la LIGUO II R. 14.75	de este							
Lote N° 836 sector URBANC urbano di aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales:	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	de este U.T. 64.036-1 U.T.							
Lote N° 836 sector URBANC urbano di aprobando los plani permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. Localidad							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente pel ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE	manzana zona ZR-2 zona ZR-	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) in las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. 54.036-1 U.T. Localidad O CELULAR							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano c aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente pei ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. 54.036-1 U.T. Localidad O CELULAR							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano control de la control de	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba:	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o intercados en la lei eficios del D.F Art.121, Art.122, ación especia	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto	U.T. 54.036-1 U.T. Localidad O CELULAR							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano caprobando los plan- permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba: REPRESENTANTE LEGAL	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente ai PIERDE (Maniene o pierde) in las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto —— TELÉFON 9999	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC (urbano caprobando los plan- permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 rural) so y demás antecedentes, que la obra que se aprueba miso se otorga amparado er ES DEL PROYECTO PIETARIO: SOCIAL DEL PROPIETARIO JOSE LEGAL DEL PROPIETARIO e de la vía HUECH INA CO HALI tumba: REPRESENTANTE LEGAL	37 localidad o loteo del Plan Regulado ue forman parte de la presente ai PIERDE (Maniene o pierde) in las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art.123, Art.124, de la LGUC R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto —— TELÉFON 9999	de este U.T. 54.036-1 U.T. O CELULAR 11136							
Lote N° 836 sector URBANC aprobando los plano permiso. Dejar constancia qu Que el presente per ANTECEDENT DATOS DEL PROI NOMBRE O RAZÓN REPRESENTANTE DIRECCIÓN: Nombi	manzana zona ZR-2 zona ZR-	del Plan Regulado ue forman parte de la presente al PIERDE (Mantiene o pierde) n las siguientes autorizaciones es O MIGUEL RUIZ MATO URABA RREO ELECTRÓNICO antonio@hotmail.com : SE ACREDITÓ MEDIA	JUANITA AGUIRI or COMUNAL utorización menciona los bene speciales: plazos de la autoriza TELÉFONO	Comunal o Intercados en la lei eficios del D.F Art. 121, Art. 122, Art. 122	Comunal tra C de los VISTOS (LN°2 de 1959 . Art. 123, Art. 124, de la LGUC I R. 14.75 R. Local/ Of/ Depto TELÉFON 9999 REDÚCIDA A ESCR	de este U.T. 64.036-1 U.T							

NOMBRE DEL PROFESIONAL	R.U.T					
	DANIEL	A HEREDIA			17.253.635-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	(cuando corresponda, seg	ún inciso final art 5.1.	7. OGUC)		R.U.T 17.253.635-2	
		A HEREDIA				
NOMBRE DEL CONSTRUCTO	OR (*)				R.U	J.T
		CITAR				
			(29.21)		INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSPECTOR T	ÉCNICO DE OBRA (cuan	do corresponda segú	in incisos 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)(*)	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR IND	EPENDIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍ
NOWBILL BELLEVIOUR IND	ar area (sound sound					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEL REVISOR DEL PRO	OYECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURA	AL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORI
NOMBRE DEL PROFESIONA	L RESPONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	R.U.T			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del ini	cio de las obras.					
CARACTERÍSTICAS D	EL PROYECTO DE	AMPLIACION C	CALIFICADO C	OMO OBRA ME	NOR	
PERMISO y RECEPCIÓN ANT	TERIOR QUE SE AMPLÍA	(si hubiere más de uno, ir	ncluirlos en el punto 7 de	esta solicitud) (* INDICAR si la recepció	n fue TOTAL O PAI
TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RE	ECEPCIÓN (*)	N°	FECHA
PERMISO DE EDFICAC	ION. 247/81	28-10-1981	PAI	RCIAL	239/86	05-08-198
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	(original + ampliación)	TODO	PARTE	✓ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TO	TAL DE LA AMPLIACIÓN		L	IDENSIDAD DE OC	UPACIÓN DE LA	L
(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.			1	AMPLIACIÓN (perso	nas/hectárea)	1
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas SÍ V NO cantidad d						
				I 54 100 4-1 B0	DS 167 (MTT) do 2016	
ETAPAS CON MITIGACIONES PAR	RCIALES (a considerar en IM	IV, art. 1/3 LGUC)		Etapas art 9 del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	SUPERFIC	IES PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)	SUPERFICIES AMPLIACIÓN PRO		ROYECTADA
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m
EDIFICADA SUBTERRÁNEO	(S) 0	0	0	0	0	0
EDIFICADA SOBRE TERREN	0 148,70	148,70	148,70	29,94	0	29,94
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	148,70		148,70	29,94	0	29,94
SUPERFICIE OCUPACIÓN so	DLO EN PRIMER PISO (m²)		120,75	SUP. OCUP. SOLO	EN PRIMER PISO (m²)	150,685
		NAME OF THE OWNER, OWNE		7	LITT THINE (TI IOO (III)	1
SUPERFICIE	Commence of the Commence of th	SUPERFICIE FINAL INCLUIDA AMP ÚTIL (m²) COMÚN (m²)				
		COMOT (III)	TOTAL (m ²)			
EDIFICADA SUBTERRÁNEO EDIFICADA SOBRE TERREN	^	1	170 625	-		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores)	0 178,635	0	178,635			
EDIFICADA SOBRE TERREN	^	0	178,635 178,635	-		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores)	O 178,635 178,635	0	-	150,685		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN	0 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN	0 SOLO EN PRIMER PISO	-			
EDIFICADA SOBRE TERREN (19r piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	0 SOLO EN PRIMER PISO	-	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (19r piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23	gregar hoja adicional si hu TOTA	
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	0 SOLO EN PRIMER PISO	178,635	286,23		biere más subterrái JL (m²)
EDIFICADA SOBRE TERREN (19r piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso nivel o piso	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÂNE S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23		
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso	178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n EO (S)	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23	ТОТА	NL (m²)
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso	178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n EO (S) ÚT	O SOLO EN PRIMER PISO n^2)	178,635	286,23 (ac ÚN (m²)	TOTA	NL (m²)
EDIFICADA SOBRE TERREN (1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN IN SUPERFICIE TOTAL DEL PR S. EDIFICADA SUBTERRÁNE S. Edificada por nivel o piso SEDIFICADA SOBRE TERRI	O 178,635 178,635 ICLUIDA LA AMPLIACIÓN EDIO O LOS PREDIOS (n EO (S) ÚT	O SOLO EN PRIMER PISO (12)	178,635	(agún (agregar hoja adicional si	TOTA hubiere más pisos sobre TOTA	al L (m²)

FORML	ILARIO	1-2.1.

SUPERFICIE ED NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE	ONTEMPLADO (S) DIFICADA + Ampliación NÍSTICAS LAZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	BANÍSTICAS S SUPERIORES (so	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC 127,7	Act Productivas ART 2.128.0GUC NO TOTAL PERMISOS	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Área verde ART 2:1:31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30. OG
nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) C SUPERFICIE ED NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	ONTEMPLADO (S) DIFICADA + Ampliación NÍSTICAS LAZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	ART 2.1.25. OGUC 78,47 DE RIESGO BANÍSTICAS S SUPERIORES (SOUBLO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
S. EDIFICADA PO DESTINO (S) C SUPERFICIE ED NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI DISTANCIAMIEN' RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	ONTEMPLADO (S) DIFICADA + Ampliación NÍSTICAS LAZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	ART 2.1.25. OGUC 78,47 DE RIESGO BANÍSTICAS S SUPERIORES (SOUBLO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
DESTINO (S) C SUPERFICIE ED NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	ONTEMPLADO (S) DIFICADA + Ampliación NÍSTICAS LAZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	ART 2.1.25. OGUC 78,47 DE RIESGO BANÍSTICAS S SUPERIORES (SOUBLO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE ED NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE SISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	DIFICADA + Ampliación NÍSTICAS AZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	ART 2.1.25. OGUC 78,47 DE RIESGO BANÍSTICAS S SUPERIORES (SOUBLO (1er piso)	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
NORMAS URBAI PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	NÍSTICAS AZADO(S) EN ÁREA NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SL E CONSTRUCTIBILIDA TOS	78,47 DE RIESGO BANÍSTICAS S SUPERIORES (so UELO (1er piso)		☑ NO	□ SÍ		
PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILID. TOS	BANÍSTICAS S SUPERIORES (so				☐ PAR	
PREDIO(S) EMPL DENSIDAD COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGE ADOSAMIENTO	NORMAS URE E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILID. TOS	BANÍSTICAS S SUPERIORES (so				☐ PAR	
COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI DISTANCIAMIEN RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	S SUPERIORES (so UELO (1er piso)		TOTAL PERMISOS			CIAL
COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI DISTANCIAMIEN RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	E OCUPACIÓN PISOS E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	S SUPERIORES (so UELO (1er piso)	ino de la companya de		ANADITACIÓN	DEDMITIDO	TOTAL INCLUI
COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI COEFICIENTE DI DISTANCIAMIEN RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	UELO (1er piso)		ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	AMPLIACIÓN
COEFICIENTE DE COEFICIENTE DE DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGIADOSAMIENTO	E OCUPACIÓN DE SU E CONSTRUCTIBILIDA TOS	UELO (1er piso)		5	1	450	6
COEFICIENTE DI DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	E CONSTRUCTIBILIDA TOS		obre 1er piso)	0,09	0,09	0,4	0,09
DISTANCIAMIENT RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	TOS			0,5	0	0,6	0,17-0,34
RASANTE SISTEMA DE AGI ADOSAMIENTO	10 mm	AD		0,60	0,01	1,8	0,62
SISTEMA DE AGR ADOSAMIENTO		a de la companya del companya de la companya del companya de la co		Art.2.6.3.	Art.2.6.3.	Art.2.6.3.	Art.2.6.3
ADOSAMIENTO	WILLIAM AND ALEMAN TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF T			70°	70°	70°	70°
	RUPAMIENTO			AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ANTE IARDÍN				Art.8	Art.8	Art.8	Art.8
ANTEONICON				2,00	-	art. 8 PRC	CUMPLE
ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS			2 p	0	14m-4p	2
ESTACIONAMIEN	NTOS AUTOMÓVILES	;		1	1	Art.14	2
ESTACIONAMIEN	NTOS BICICLETAS			-	-	-	-
ESTACIONAMIEN	NTOS OTROS VEHÍCUL	OS (ESPECIFICAR)		-	-	-	-
ESTACIONAMIEN	NTOS PARA PERSONAS	S CON DISCAPACIDA	D	-	-	-	-
DESCUENTO ES	TACIONAMIENTO PA	ARA AUTOMÓVILE:	S POR			CANTIDAD	
The second secon	NTO PARA BICICLETA			□ sí	☑ NO	DESCONTADA	
ESTACIONAMIEN	STACIONAMIENTO PA NTO PARA BICICLETA DESTINO (S) CONTI	AS INCLUIDO PRO	YECTO	SÍ	NO NO	DESCONTADA	NI A AMPLIA
	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30. 00
CLASE / DESTIN	O PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA	COMERCIO				
CLASE / DESTIN	O AMPLIACIÓN		COMERCIO				
ACTIVIDAD	PERMISO ANTERIOR		Local comercial				
ACTIVIDAD	AMPLIACIÓN		Local comercial				
ESCALA PERMISO	(O) ALITEDIO	(Art. 2.1.36. OGUC)	DAGIGA				
	(5) ANTERIOR	(ATL 2. 1.30. OGOC)	BASICA				
ESCALA INCLUID		(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA				
	DA AMPLIACIÓN						
	DA AMPLIACIÓN			ZOIT	OTRO; e	specificar	
PROTECCIONES NO	DA AMPLIACIÓN S OFICIALES	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA		OTRO; e		
PROTECCIONES NO MONUM	OA AMPLIACIÓN S OFICIALES Si, especificar	(Art. 2.1.36. OGUC) ZCH ZT	BASICA				
PROTECCIONES NO MONUM	DA AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL:	(Art. 2.1.36. OGUC) ZCH ZT	BASICA				
PROTECCIONES NO MONUM FORMA DE CUM CESIÓN	DA AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL:	(Art. 2.1.36. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR:	BASICA	SANTU	ARIO DE LA NATUI	RALEZA	N° 20.958)
PROTECCIONES NO MONUM FORMA DE CUM CESIÓN (*) SÓLO EN CASO	AMPLIACIÓN S OFICIALES Si, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE	(Art. 2.1.98. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: NLLEVEN CRECIMIENTO	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIC	SANTU/	ARIO DE LA NATUI	RALEZA	
PROTECCIONES NO MONUN FORMA DE CUM CESIÓN (*) SÓLOEN CASO CÁLCULO PRELI	A AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE DE PROYECTOS QUE CON IMINAR DEL PORCEN plazos del Artículo primer	(Art. 2.1.98. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: NILLEVEN CRECIMIENTO NTAJE DE CESIÓN	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIC DE LA AMPLIACIÓ	SANTU/ CACIÓN (exigible conform N (sólo en cas 5. Bis OGUC)	ARIO DE LA NATUI	RALEZA mero transitorio de la Ley crecimiento urbano	
PROTECCIONES NO MONUN FORMA DE CUM CESIÓN (*) SÓLOEN CASO CÁLCULO PRELI	AMPLIACIÓN S OFICIALES Si, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE DE PROYECTOS QUE CON IMINAR DEL PORCEN	(Art. 2.1.98. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: NILLEVEN CRECIMIENTO NTAJE DE CESIÓN	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIE DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.)	CACIÓN (exigible conform N (sólo en cas 5. Bis OGUC)	ARIO DE LA NATUI ne a plazos del Artículo pri sos de proyectos de AJE PRELIMINAR I	RALEZA mero transitorio de la Ley crecimiento urbano	
PROTECCIONES NO MONUM FORMA DE CUM CESIÓN (*) SÓLOEN CASO CÁLCULO PRELI Exigible conforme a	A AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE DE PROYECTOS QUE CON IMINAR DEL PORCEN plazos del Artículo primer	(Art. 2.1.98. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: NILLEVEN CRECIMIENTO NTAJE DE CESIÓN TO transitorio de la Ley ÓN HASTA 8.000	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIC DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.2.1) (DEN	CACIÓN (exigible conform N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA	ARIO DE LA NATUI ne a plazos del Artículo pri sos de proyectos de AJE PRELIMINAR I	mero transitorio de la Ley crecimiento urbano DE CESIÓN	por densificac
PROTECCIONES NO MONUM FORMA DE CUM CESIÓN (*) SÓLOEN CASO CÁLCULO PRELI Exigible conforme a	DA AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE DE PROYECTOS QUE CON IMINAR DEL PORCEN Plazos del Artículo primer PROYECTO	(Art. 2.1.38. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: ILLEVEN CRECIMIENTO NTAJE DE CESIÓN ro transitorio de la Ley	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIC DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.2.1) (DEN	SANTU/ SA	ARIO DE LA NATUI ne a plazos del Artículo pri sos de proyectos de AJE PRELIMINAR I	RALEZA mero transitorio de la Ley crecimiento urbano	
PROTECCIONES NO MONUM FORMA DE CUM CESIÓN (*) SOLOEN CASO CÁLCULO PRELI Exigible conforme a CON DEN	DA AMPLIACIÓN S OFICIALES SI, especificar MENTO NACIONAL: PLIMIENTO ARTÍCUL APORTE DE PROYECTOS QUE CON IMINAR DEL PORCEN Plazos del Artículo primer PROYECTO	(Art. 2.1.98. OGUC) ZCH ZT LO 70° LGUC (*) OTRO ESPECIFICAR: NLLEVEN CRECIMIENTO NTAJE DE CESIÓN ro transitorio de la Ley ÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	BASICA ICH MH URBANO POR DENSIFIC DE LA AMPLIACIÓ N° 20.958 (artículo 2.2.2.1) (DEN	CACIÓN (exigible conform N (sólo en cas 5. Bis OGUC) PORCENTA	ARIO DE LA NATUI ne a plazos del Artículo pri sos de proyectos de AJE PRELIMINAR I	mero transitorio de la Ley crecimiento urbano DE CESIÓN	por densificac

5.7	CÁLCULO ACUMULADO CO	ON CESIONE	S O APORTES	DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art.	2.2.5. Bis C. de la OG	UC)	S. S.
		PERMISO) N°		DE FECHA		TAJES DE CESIÓN FIVAMENTE EFEC	
								Ç
								Ç
	PRESENTE A	AMPLIACIÓN (a	a) o (b) del cuadro	5.6	-			c.
			TOTAL CE	SIONES O APORT	ES ACUMULADOS		0	
	PORCENTAJE FINAL DE CE							9
8.	PORCENTAJE FINAL DE CESI							
	El porcentaje final de cesión corre en permisos anteriores (letra (c) de	sponderá al po	rcentaje preliminar	(letras (a) o (b)) del d	cuadro 5.6 anterior, salv	oró rebejeres baste su	e, sumado a los efecti	vamente efectuados
9.	CÁLCULO DEL APORTE			QUE CORRESPON		era rebajarse riasta qu	le el acumulado sea di	e 44%.
/-	MODIFICACIÓN COPPESDONI	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA			\$22.057.254		E BENEFICIO POR	
(e	(no se debe incluir valor de			\$20.007.204	(f.	CONSTRU	ICTIBILIDAD	0,129
	\$23.05			×	0,12%	_	\$192.143	11
(g	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, TERRENOS (*)	(e) + {(e) x (f)}]	DIENTE ALO LOS	^	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	_		LENTE EN DINERO) x (d)]
	(*) El Avalúo Fiscal debe increme	ntarse en la mi	sma proporción qu	ue el aumento de const	ructibilidad obtenido po	or un beneficio normati	vo (inciso 2° art. 2.2.5. B	lis C. OGUC)
5.10	INCENTIVOS NORMATIVOS							(Art. 184 LGUC
	BENEFICIO	2000		OPTAR AL BENE				
	BENEFICIO	2000		OPTAR AL BENE				
	BENEFICIO	20,000		OPTAR AL BENE	FICIO:			
1	DISPOSICIONES ESPECIALE	O BROWN CONTROL OF THE PARTY OF	The state of the s					
	D.F.L-N°2 de 1959		Proyección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	Ley Nº 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo
	Otro; especificar					-		
5.12	VIVIENDAS BODE	ENGLISHED BROKEN	Control of the Contro	LOCALEGO	OMEDOIAL EQ		Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016 MTT
	1	GAS	OFICINAS	ACCUSED TO THE PARTY OF THE PAR	OMERCIALES 1	Otro; especificar		TOTAL UNIDADES
					·			1
	ESTACIONAMIENTOS para autom		Λ.	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTOS para bicicle	tas -		exigidos (IPT):				
6	PERMISO(S) ANTERIO	DR(ES)				RECEPCIÓN DEF	INITIVA (INDI	CAR TOTAL O PARCIAL
	TIPO PERMISO		N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
	PERMISO		247/1981	28-SEP-1981	1	PARCIAL	239/1986	05-AGO-1986
		4						
								· ·
7	OTRAS AUTORIZACIO	NES O P	ERMISOS (C	Que se otorgan	en conjunto, Ind	ciso tercero Art.	5.1.4. de la O	GUC).
	DEMOLICIÓN		TIPO DE S	OLICITUD			PERMISO N°	FECHA:
	OTRO (especificar):							
8	CLASIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN M ²	the same of the last of the la	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE					
					CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)
	C-3 29,9	94	16,76	192.364				
							1	
	(*) El 100% corresponde a la superi	ficie edificada i	otal que se calcula	según Tabla do Cost	os Unitorios MINIVII			
	(**) Valor de la Tabla de Costos Uni	itarios MINVU	vigente a la fecha d	le ingreso de la solicitu	id.			
9	DERECHOS MUNICIPA							
(a)	PRESUPUESTO (Calculado		estes Uniteries P	us n a n				
	SUBTOTAL 1 DERECHOS ML						\$	5.759.378
	PRESUPUESTO DE MODIFICA		[(a) x (1,5% N°.	2 dei Art. 130 LGUC	;))]	1,5 %	\$	86.391
	SUBTOTAL 2 [(b) + (c)]	ACIONES				1 %	\$	709.166
	DESCUENTO 30% CON INFO	PME DE PE	VISOR INDEDE	NDIENTE (/)		THE RESIDENCE	\$	7.092
	SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]	. WIL DE RE	VIOUR INDEPE	MDIEM I E [(a) ×(30)	70)]	(-)	\$	
	REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2	% [(d)x/50%	a lo menos)]					
	SUBTOTAL 4 [(f) - (g)]		a to menos)]		2	(-)		
	DESCUENTO MONTO CONSI	GNADO AL	NGRESO SOLI	CITUD				93.482
	TOTAL DERECHOS A PAGAR		SALCO GOLI	5.105		(-)	\$	
	GIRO INGRESO MUNICIPAL N			650000	in the second		\$	93.482
	AL IV	JIIILINO		650926		FECHANDO	12.07.2	
						(VIV	- 2	

FORMULARIO 1-2.1.

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica .

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS:

1.- El presente permiso aprueba 4,95 m2, sumando los 145 m2 existentes, en total se contabiliza una edificación de 178,635m2 de superficie edificada en: 1 Nivel, con destino vivienda - comercio, En un predio de 286,23 m2 de superficie predial.

2.- La edificación cuenta con Permiso N°247/81 de fecha 28.10.1981 por 92,80 m2 y una recepción parcial N°239 de fecha 05.08.1986 por 59,94m2, destino comercial.

3.-El Permiso N°247/81 de fecha 28.10.1981, presenta discordancia de m2 que se declaran, donde se indican 148,70m2 totales, pero según planimetría correspondería a 173,685m2, por lo tanto diferencia de 24,99 m2, serán incorporados a los 4,95m2, totalizando 29,94m2 a regularizar e incorporados en el pago de derechos municipales.

4. Cálculo de derechos según Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 30 del 14 de enero de 2021, según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acorde a lo declarado en el expediente.

5. Arquitecto Patrocinante presenta presupuesto respecto a las modificaciones a Permiso N°247/81 y recepción parcial N°239/1986, declarando 23,8 UF, el calculo se realizo respecto al valor de la UF en la fecha de ingreso del expediente (13.08.2021) el cual tenia un valor de \$709.166,22.

6.- Cuenta con Informe del Arquitecto Daniela Heredia, que informa que la vivienda cumple con las normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y con las instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.

7.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación para inicio de faenas.

8.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar en fachada del local copia del presente permiso de obra menor, debidamente protegido de los agentes ambientales, manteniéndolo durante toda la faena.

9.- Según la DDU 264, letra e, el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones son de exclusiva responsabilidad del profesional patrocinante en su área respectiva.

10.-Cuenta con proyecto de cálculo; planos y memoria suscrito por Arquitecto patrocinante Daniela Heredia.

CTOR CTAN

Firma DOM

CARLOS J MENEZ VILLAR

Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (8)

CJV/SME/MRW mrm 24.08.2022